

QUE DEBO CONOCER ACERCA DE MI UROLOGO.

QUE ENFERMEDADES TRATA UN UROLOGO?

El urólogo, durante su formación, se capacita para atender los padecimientos de las vías urinarias (riñón, uréter, vejiga, próstata y uretra) tanto en varones como en mujeres en cualquier edad o etapa de su vida que ésta se presente; esto es, desde recién nacidos hasta la vejez. Así mismo, se ocupa del manejo de las enfermedades del aparato reproductor masculino.

En esta formación integral como UROLOGO, existen áreas o capítulos específicos en los que el especialista se puede capacitar aún más e inclinar su atención solo al manejo de dichos padecimientos, como lo son: La urología oncológica (tratamiento específico del cáncer urológico), Urología Pediátrica (tratamiento de enfermedades urológicas en la infancia), Uroginecología (enfermedades urológicas de la mujer), Uro-Andrología (fertilidad y funcionamiento hormonal masculino) y Urología de Transplantes (transplante de órganos del aparato urinario) o manejarlas todas de forma conjunta.

COMO SABER SI EL UROLOGO QUE ESCOGI ES LA MEJOR OPCION PARA TRATAR MI ENFERMEDAD?

Todos los médicos especialistas en urología en forma general, están capacitados para manejar cualquier padecimiento urológico y en cualquier edad que éste se presente; sin embargo, pudiera ser que su Urólogo tenga una mayor inclinación en el tratamiento específico de ciertas enfermedades y menor gusto o capacidad para el manejo de otras, por lo que siempre será conveniente PREGUNTARLE *“Si el puede ayudarle a tratar su enfermedad o conoce algún colega que en su momento pueda ser una mejor opción para el manejo específico de dicho padecimiento”*.

CON QUE DOCUMENTOS DEBERÁ CONTAR UN MEDICO ESPECIALISTA EN UROLOGIA?

El único documento oficial que avala oficialmente a un médico como Especialista en Urología en México, es la Cédula de Especialidad otorgada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) quien es quien certifica el grado de estudios de dicha especialidad, sin embargo, siempre será fundamental que el Urólogo cuente con todos los documentos que avalan la trayectoria de su formación, esto es: Título de Médico General otorgado por una Universidad. Título de la Especialidad otorgado por el Hospital sede donde se realizó el adiestramiento así como por la Universidad responsable que certifica dicha formación.

Certificación y aval del Consejo de su Especialidad y desde luego la cédula de la Especialidad otorgada por la SEP.

Si Usted radica en un país diferente a México, deberá constatar que su médico cuente con la documentación específica que avale su formación, la cual no es muy diferente en la especialidad de urología de todos los países del mundo.

Finalmente, el médico deberá pertenecer a alguna de las Asociaciones Urológicas Nacionales e Internacionales lo que le proporcionará adiestramiento continuo y actualizado de los cambios que se dan en el día a día en la Especialidad.